

IMPACTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 EN LA DIGITALIZACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA: CASO EMBAJADA DE COLOMBIA EN BRASIL

IMPACT OF THE COVID-19 PANDEMIC ON THE DIGITALIZATION OF COLOMBIAN FOREIGN POLICY: CASE OF THE EMBASSY OF COLOMBIA IN BRAZIL

Autora: Zury Sadai Bravo Tello
Profesional en Negocios Internacionales
Universidad Santo Tomas, Tunja, Colombia
zury.bravo@usantoto.edu.co

Resumen

El objetivo principal de esta investigación es analizar el impacto que ha tenido la pandemia del COVID-19 en la digitalización de la política exterior colombiana en Brasil. El enfoque que se utilizó es el histórico hermenéutico sustentado en un estudio de caso de la Embajada de Colombia en Brasil y una base teórica que incluye el origen y evolución de la política exterior colombiana; así como de la forma en la que ha operado desde que se estableció dicha figura en el país, la cual presentó un cambio importante desde que inició la pandemia acelerando la necesidad de transformar la diplomacia tradicional por una diplomacia digital, un concepto que se dio a conocer a mediados del siglo XX pero que tuvo un verdadero significado hasta el año 2020.

Para la misión diplomática de Colombia en Brasil el COVID-19 requirió adaptarse de manera oportuna a las nuevas condiciones de trabajo, implicando desarrollar diferentes estrategias y hacer uso de herramientas tecnológicas que permitieran llevar a cabo cada una de las funciones con el un mismo grado de efectividad. En consecuencia se concluyó que las tecnologías digitales representan un gran desafío para la diplomacia pero al mismo tiempo crean grandes

oportunidades a menores costos y con un mayor alcance por medio de la hibridación del trabajo, una mejor capacitación de los diplomáticos para el uso de herramientas tecnológicas y una mejor adaptación del entorno de trabajo.

Palabras Claves

Pandemia, política exterior, digitalización, herramientas tecnológicas, diplomacia.

Abstract

The main objective of this research is to analyze the impact that the COVID-19 pandemic has had on the digitalization of Colombian foreign policy in Brazil. The approach used is the historical hermeneutic based on a case study of the Embassy of Colombia in Brazil and a theoretical basis that includes the origin and evolution of Colombian foreign policy; as well as the way in which it has operated since said figure was established in the country, which presented an important change since the pandemic began, accelerating the need to transform traditional diplomacy into digital diplomacy, a concept that was given to know in the middle of the 20th century but that had a true meaning until the year 2020.

For the diplomatic mission of Colombia in Brazil, COVID-19 required adapting in a timely manner to the new working conditions, involving developing different strategies and making use of technological tools that would allow each of the functions to be carried out with the same degree of care. effectiveness. Consequently, it was concluded that digital technologies represent a great challenge for diplomacy but at the same time create great opportunities at lower costs and with a greater scope through the hybridization of work, better training of diplomats for the use of technological tools and a better adaptation of the work environment.

Keyword's

Pandemic, foreign policy, digitization, technology tools, diplomacy.

Contenido

	Pág.
Introducción.....	4
Reflexión.....	7
Impacto del covid-19 en Colombia.....	7
Política exterior colombiana: Significado, origen y desarrollo.....	7
Diplomacia tradicional y diplomacia contemporánea.....	10
La diplomacia en la era del covid-19.....	14
Impacto del covid-19 en el desarrollo de las funciones ejercidas en la Embajada de Colombia en Brasil.....	16
Consideraciones finales.....	21
Conclusiones.....	26
Bibliografía.....	28

Introducción

Calificada como una de las mayores pandemias de los últimos 100 años, en agosto de 2021 el coronavirus sumó más de 4 millones de fallecidos a nivel mundial y superó los 200 millones de casos confirmados (Universidad Johns Hopkins, 2021). Esta pandemia no solo representa una crisis de salud, sino que también es una crisis socioeconómica sin precedentes, su propagación ha dejado a las economías y empresas en graves apuros, mientras varios gobiernos intentan mitigar sus efectos con nuevas medidas de confinamiento e intentan vacunar al total de su población, aún persiste la incertidumbre y muchos todavía se preguntan cómo será la recuperación económica (Jones, Palumbo, & Brown, 2021).

Para Colombia esta situación no ha sido ajena, el país ha tenido que enfrentar momentos críticos especialmente con el tercer pico de contagios que dio inicio en abril-mayo del presente año, en el que se reportó un incremento en el número de contagiados y de personas fallecidas en comparación con el año pasado, esto ocurrió principalmente por las protestas tras la presentación del proyecto de reforma tributaria (Universidad CES, 2021). A lo mencionado, el gobierno de Colombia ha trabajado por desarrollar políticas que garantizan la protección de los derechos humanos de la población y ha elaborado estrategias que funcionan como flotadores en medio de la recesión económica, además se ha centrado en fortalecer las relaciones con los países a fin de conseguir una mayor colaboración y cooperación en temas de, vacunación, salud, comercio, financiación, entre otros. A causa de lo anterior, se ha creado una nueva diplomacia que se aleja cada vez más de sus elementos tradicionales, provocando un cambio en la forma en que Colombia ejecuta su política exterior que se enfoca en la consolidación y fortalecimiento de instituciones y políticas que, a su vez, respondan al ritmo de los cambios que se perfilan en el sistema internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores, s.f.).

Dichas funciones y directrices por las cuales se rige el Ministerio de Relaciones Exteriores se contemplan en el Decreto 3355 de 2009¹ están enlazadas a resultados que se miden cuantitativamente según el número de reuniones, acuerdos, proyectos, eventos ejecutados; y cualitativamente que se fundamenta en la contribución directa que es percibida por los ciudadanos, a través de la rendición de cuentas anual donde cada persona puede expresar sus peticiones y calificar cada una de las funciones que se desempeñaron en determinado periodo.

En este sentido, este artículo busca analizar la trayectoria que ha tenido la política exterior colombiana y demuestra la problemática de la Embajada de Colombia en Brasil la cual se ha quedado estancada en el tiempo y que, tras una situación de pandemia se vio obligada a recurrir a la digitalización y a las nuevas tecnologías para continuar con el desarrollo de sus obligaciones; esto a su vez condujo a grandes desafíos para la diplomacia y lo que se vendría a conocer como diplomacia digital, tales se sustentan en la necesidad de capacitar a los funcionarios en el uso de herramientas tecnológicas y la implementación de programas de ciberseguridad y protección de datos. Sin embargo, con un correcto uso e implementación tecnológica Colombia podría pasar de una diplomacia tradicional a una política exterior moderna y una diplomacia digital efectiva.

Para esto, por medio de un análisis investigativo se sustenta la hipótesis mencionada anteriormente, igualmente se muestra el impacto a nivel económico y social que ha traído la pandemia del COVID-19 al país; se realizó un estudio sobre el concepto, origen y desarrollo de la política exterior colombiana; de la diplomacia tradicional y la diplomacia contemporánea y el papel que ha tenido la digitalización en el desarrollo de la diplomacia colombiana durante la

¹Diario Oficial No. 47.465 de 7 de septiembre de 2009. Por medio del cual se modifica la estructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones.

pandemia. De igual manera, se relatan las funciones que desempeña la Embajada de Colombia en Brasil y las que realiza un pasante con el fin de hacer un análisis comparativo e identificar si ha ocurrido algún cambio en su ejecución tras la virtualidad y como han sido los resultados obtenidos. El estudio sostiene que el COVID-19 ha causado variaciones en la política exterior y la diplomacia colombiana, lo que se traduce en desafíos para la cooperación internacional y la comunicación, sin embargo, a la par trajo nuevas herramientas y medios para abordarlos.

Reflexión

Impacto del covid-19 en Colombia

En Colombia, el total de los casos de coronavirus registrados al 22 de agosto de 2021 llegó a 4'889.537 desde que empezó la pandemia en marzo de 2020 (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2021). Este acumulado equivale a una incidencia de 8.420 casos por 100.000 habitantes y un incremento del 45% respecto a mayo de 2021 (Reliefweb, 2021).

Sin embargo, la pandemia ocasionada por el COVID-19 no solo creó una crisis de salud, sino que además afectó profundamente a las sociedades y las economías (ONU, 2020). En el 2020 la perspectiva macroeconómica fue desalentadora, las cifras apuntaban a una contracción del 5,2% en el PIB mundial, los ingresos per cápita en las economías de mercados emergentes y en desarrollo se contrajeron este año, arrojando de nuevo a muchos millones a la pobreza (Banco Mundial, 2020). En el país, la tasa de crecimiento económico se comportó en la misma línea, en el 2020 la tasa cerró con un -6,8% y a diferencia de otros países, Colombia vivió por primera vez en su historia reciente una recesión económica (ANDI, 2020).

En el 2021 esta situación dio un giro, según las cifras del Departamento Administrativo Nacional y de Estadísticas (DANE) el Producto Interno Bruto (PIB) en julio de 2021 aumentó un 14,3%, en comparación con el mismo mes del año 2020, resultados que se atribuyen a la decisión del gobierno por realizar una apertura total del comercio sustentada en el proceso de vacunación (Urich, 2021).

Política exterior colombiana: Significado, origen y desarrollo

El término “política exterior” es complejo y no es posible explicarlo por medio de una sola definición, a pesar de que autores han realizado un trabajo de recopilación de las definiciones aún es impreciso para todo lo que abarca en el sistema internacional y la forma en que cada gobierno la ejerce. Para Calduch la política exterior es aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional (Calduch, 1993). A partir de esta definición el autor señala como principales elementos, su carácter estatal y la interferencia mutua entre política exterior y la política interior del Estado, la cual se articula por una combinación de decisiones y actuaciones de los órganos estatales, de modo principal por parte del Gobierno. En este sentido, los estados siguen siendo los actores centrales en las relaciones internacionales (Brown, 2019).

La historia relacionada con la política exterior de Colombia, se ha circunscrito en tres contextos teóricos, a saber: *réspice polum*, *réspice similia* y una nueva vocación: *réspice omnia*, marcados fundamentalmente por el primero, conocido también como la Doctrina Suárez, debido a la dependencia colombiana hacia Estados Unidos, surgió en la década de los veinte del siglo XX con base en el Tratado Urrutia-Thompson que apoyada en posturas y doctrinas hegemónicas como la Monroe definieron a la “Estrella del Norte” como el rumbo de nuestro accionar y la ruta a seguir en el complejo sistema internacional (David, Dialet - Económicas CUC, 2009).

A partir de la presidencia de Carlos Lleras Restrepo en 1966, Colombia comenzó a reorientar su política exterior hacia sus vecinos de América Latina, y otros países fuera de la región, especialmente Europa y Asia, con el fin de diversificar sus vínculos internacionales, así

como de lograr un mayor campo de acción en el sistema internacional. En consecuencia, se adoptó la doctrina del Réspice Similia, o "mira a tus semejantes" vinculada a una diversificación de las relaciones en forma "horizontal" respondiendo al criterio Sur-Sur; sin embargo, esos momentos han sido tan fugaces y débiles, que sólo demuestran qué tan cerca o lejos se ha estado de Estados Unidos (Pedraza, Claves de la política exterior de Colombia, 2012).

El principio de réspice Omnia aparece en el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos y fue propuesto por Fernández de Soto (2010) canciller del gobierno Pastrana, el cual plantea una orientación al universo, al conjunto (a todo el mundo), con enfoque multilateral (fomentar relaciones de todo nivel con diferentes países, de acuerdo con el interés nacional) (Guerra, 2016).

Durante los últimos diez años, la política exterior colombiana presenta cambios y continuidades, y combina la cooperación y el conflicto. A partir de agosto de 2010 con el nuevo Gobierno y un nuevo estilo pragmático y conciliador, varían la percepción y la imagen del país.

Desde sus inicios, el nuevo jefe de Estado de los colombianos y su equipo colaborador se empeñan en mostrar un país diferente al que caracterizaba su antecesor. Son varias las variaciones que se observan en cuanto a la actividad internacional, las capacidades y la imagen. En esta última, incluimos el lenguaje y el discurso. A nivel internacional Colombia se muestra activo, propositivo y conciliador, se acerca a América Latina buscando vínculos de cooperación con Venezuela, Ecuador y Brasil, y se aproxima también al Asia. Plantea la diversificación sin distanciarse de los Estados Unidos pero ampliando la agenda bilateral e internacional (Ardila, 2012).

Como conclusión se obtiene que, entre las tendencias históricas de la política exterior colombiana, la cercanía a Estados Unidos es, sin duda, una de las más sobresalientes. Desde la pérdida de Panamá, Colombia ha buscado satisfacer sus objetivos diplomáticos principalmente

por medio de la asociación con el país del norte. Así, además de ser un receptor entusiasta de las decisiones políticas estadounidenses, las interacciones de Colombia con el resto del mundo han estado fuertemente mediadas por sus vínculos con Washington. Es decir, la estrategia de asociación que ha caracterizado la diplomacia colombiana constituye una política de Estado que sólo ha sufrido leves modificaciones durante más de un siglo (Tickner, 2007).

A pesar de que para Colombia esto significa una subordinación o sumisión internacional la problemática del actual contexto implica también la vista hacia el accionar de un solo foco, el cual también se encuentra sumergido en la tradicionalidad. Para los diplomáticos William J. Burns y Linda Thomas-Greenfield “El objetivo no debe ser restaurar el poder y el propósito a largo plazo de la diplomacia estadounidense de siempre, sino reinventarla para una nueva era”, lo que se traduce en la necesidad de un salto necesario a la modernidad (MOLTÓ, 2020).

Diplomacia tradicional y diplomacia contemporánea

A lo largo del siglo XIX y hasta el ciclo de las guerras mundiales, la historia diplomática, en conjunto con el Derecho de Gentes y el naciente Derecho Internacional, fueron las disciplinas desde las que se hiló el conocimiento de un medio internacional caracterizado por la consolidación y extensión de los Estados-nación y la institucionalización de un sistema interestatal amparado en la noción de equilibrio de poder e interés nacional. Según Pierre Renouvin la historia de la diplomacia otorga una especial atención al papel desempeñado por los jefes de Estado, ministros y sus colaboradores o agentes. “Es durante este siglo donde surge la primera hegemonía y la economía mundial se convierte en un mercado internacional capitalista liberal, en donde la sociedad internacional comienza a ser global en vez de ser únicamente europea” (Latham, 1997).

Durante el siglo XX se presentaron nuevos paradigmas que están dispuestos a incorporar una noción más amplia, que incluye desde las relaciones regionales y multilaterales de corte tradicional hasta la sociedad civil global, además de las variadas fuerzas que conforman hoy el nuevo escenario internacional. Por lo tanto, el mundo no se encuentra sólo formado por las relaciones interestatales, en la actualidad existen múltiples actores, diferentes procesos y nuevas tecnologías que ocasionan grandes cambios en la forma en como esta se ejerce.

Diplomacia contemporánea

La diplomacia contemporánea puede ser concebida como una diplomacia digital tras los efectos de los avances tecnológicos y el desencadenamiento del proceso de la globalización y está caracterizada por la gran influencia en la realización de prácticas diplomáticas, proporcionando un espacio influyente para tecnologías de la comunicación de la información, internet y redes sociales, que son al mismo tiempo sus elementos centrales. Bjola lo afirma de la siguiente manera: La diplomacia digital se refiere al uso creciente de las plataformas de medios sociales por parte de un país para alcanzar sus objetivos de política exterior y administrar proactivamente su imagen. La diplomacia digital existe en dos niveles: en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en Embajadas operando en ambos niveles, los Estados pueden adaptar los mensajes de política exterior y marca nacional a las características únicas del público local con respecto a la historia, cultura, valores y tradiciones, facilitando así la aceptación de su política exterior y la imagen que pretenden proyectar (Bjola & Jiang, 2015).

El autor (Hanson, 2012), citado por (Stojanovska & Magdincheva, 2020), define la diplomacia digital como el uso del internet y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para ayudar a llevar a cabo los objetivos diplomáticos. Así mismo, describe ocho objetivos políticos para la diplomacia digital:

1. Gestión del conocimiento: aprovechar el conocimiento departamental y del gobierno en su conjunto, de modo que sea retenido, compartido y optimizado su uso en la búsqueda de intereses nacionales en el exterior.
2. Diplomacia pública: mantener el contacto con las audiencias a medida que migran en línea y aprovechar las nuevas herramientas de comunicación para escuchar y dirigirse a audiencias importantes con mensajes clave e influir en los principales influenciadores en línea.
3. Gestión de la información: ayudar a agregar el abrumador flujo de información y utilizar esto para informar mejor la elaboración de políticas y para anticipar y responder a los movimientos sociales y políticos emergentes.
4. Comunicación y respuesta consular: crear canales de comunicación directos y personales con ciudadanos que vivan en el extranjero, con comunicaciones manejables en situaciones de crisis.
5. Respuesta ante desastres: aprovechar el poder de las tecnologías de conectividad en situaciones de respuesta a desastres.
6. Libertad en internet: creación de tecnologías para mantener el internet libre y abierto. Esto tiene los objetivos relacionados de promover la libertad de expresión y la democracia, así como socavar los regímenes autoritarios.
7. Recursos externos: creación de mecanismos digitales para aprovechar la experiencia externa para avanzar en los objetivos nacionales.
8. Planificación de políticas: para permitir una supervisión, coordinación y planificación efectivas de la política internacional en todo el gobierno, en respuesta a la internacionalización de la burocracia.

Tradicionalmente el compromiso diplomático consistía en las interacciones de gobierno a gobierno, con la evolución tecnológica y la llegada de las redes sociales, se produjo más rápido

la relación de persona a gobierno y de persona a persona; este vínculo directo entre ciudadanos-gobierno permite a los diplomáticos conectarse con audiencias no tradicionales y al mismo tiempo los ciudadanos pueden incidir en sus gobiernos lo cual no era posible antes. Esto a su vez trajo grandes desafíos, con tanta información que viaja rápidamente de un lugar a otro los gobiernos han tenido que optar por crear estrategias de monitoriamente y seguridad de la misma.

La digitalización de la diplomacia que dio inicio con las nuevas formas de comunicación masiva y las intervenciones de los ciudadanos con su gobierno en el siglo XX, está siendo acelerada por patógenos en el siglo XXI. Distanciamiento nacional fomentado por la prohibición global de los viajes internacionales a causa del COVID-19 significó que los estados recurrieran a nuevas actividades, desbloqueando oportunidades diplomáticas electrónicas y revolucionando la diplomacia digital en el proceso (Aneta Stojanovska-Stefanova, 2020).

Para Colombia, la diplomacia digital inició con el mandato del expresidente Álvaro Uribe y las primeras iniciativas de la agenda en ser un Gobierno en Línea, al usar la página web como única herramienta de transmisión de información; luego de esto, se da paso al expresidente Juan Manuel Santos y la modernización de la cancillería como una estrategia general y esencial dentro del proceso de adecuación de la política exterior a los nuevos roles que Colombia buscaba asumir como actor regional.

En el actual mandato del presidente Iván Duque se proyecta dentro de una serie de estrategias crear una nueva política migratoria integral que enfrenta Colombia; cómo promocionar de la imagen del estado en el exterior, no sólo respecto de los otros estados, sino más en general frente a la opinión pública (Serna, 2012) lo que genera una mejora a las relaciones diplomáticas con otros estados; teniendo en cuenta que la cancillería no tiene un

departamento de diplomacia digital y que las redes sociales se administran de acuerdo con la coyuntura. (PÉREZ & MELO, 2021).

La diplomacia en la era del COVID-19

El COVID-19 es clasificado como una pandemia de datos. A medida que se propaga por todo el mundo, crea grandes volúmenes de datos, que las organizaciones multilaterales, los países y sus representantes están analizando para rastrear la enfermedad, orientar respuestas y encontrar tratamientos, pero los macrodatos y su infraestructura pueden ser políticos.

La pandemia mundial en la era de la inteligencia artificial crea un contexto para la inteligencia robótica a través de datos que se pueden implementar para proyectar los intereses nacionales, reforzar la geopolítica y detectar líneas de falla existentes en la política global; con los sistemas 5G y la capacidad de conglomerar un mayor volumen de datos, se genera mayores aplicaciones de la inteligencia artificial que pueden servir para repercutir en las relaciones interestatales y en la diplomacia. Entonces, en el contexto de COVID-19 el big data se creó para hacer uso, acceso e interpretación de dichos datos con el fin de reforzar los intereses nacionales y el poder (Wasiu A, 2020).

Por otro lado, un aspecto que ha preocupado la política exterior es la repercusión de la pandemia en la diplomacia y el tratamiento de las relaciones internacionales. Los diplomáticos utilizaban las tecnologías digitales antes de la crisis, pero de manera aficionada y poco entusiasta. La mayoría de ellos se limitaba a algún tuit ocasional o alguna entrada en Facebook. El COVID-19 ha cambiado todo. De pronto, el riesgo de contagio hizo que los diplomáticos y gobernantes no puedan reunirse en persona. Las cumbres y conferencias tuvieron que celebrarse por

videoconferencia. Los programas comerciales como Zoom pueden ser poco seguros, pero los sistemas oficiales, que son más seguros, suelen ser engorrosos y dificultan la fluidez de la discusión. Los diplomáticos se quejan de que los servicios de mensajería como WhatsApp no son buenos sustitutos de las conversaciones discretas en pasillos sobre las que se construye gran parte de la labor diplomática. Muchos están convencidos de que la digitalización de su ámbito de trabajo tiene un límite y esperan con confianza a que vuelva la normalidad, pero esta confianza puede estar equivocada. Haciendo necesario prestar atención a la digitalización de la diplomacia en dos sentidos: primero, la adaptación de la diplomacia para que funcione más eficazmente a través de medios digitales y segundo, la adaptación de las tecnologías online a las necesidades específicas de los diplomáticos (Riordan, COVID-19 y la digitalización de la diplomacia, 2020).

Esta mayor digitalización de la diplomacia puede llevar a una innovación aún mayor. A medida que se perfeccione la tecnología que permite las reuniones telemáticas, podrán empezar las discusiones sobre otras actividades digitales que también podrían reforzar la diplomacia.

Según la información recabada por la Agencia Anadolu, en marzo del 2020 las principales plataformas que ofrecen servicios de videoconferencia, en base al número de usuarios que poseen, son Microsoft Teams, GoToMeeting, Google Hangouts, Zoom, Slack y Skype. El 11 de marzo, Microsoft Teams tenía 32 millones de usuarios registrados. El 18 de marzo esta cifra había ascendido a 44 millones, principalmente debido a las restricciones impuestas a raíz del COVID-19 (Abdulkadir Günyol, 2020).

Por tanto, la diplomacia digital podría verse como un intento de los académicos por revitalizar los estudios diplomáticos y un paso dado por los gobiernos para adaptar la práctica diplomática a las nuevas condiciones del siglo XXI. Sin embargo, no existe una forma estándar

de utilizar las TIC con fines diplomáticos y las experiencias gubernamentales varían mucho ya que no todos los gobiernos han madurado en diplomacia digital (Manor, 2009) (Gülmez, 2020), para el caso de Colombia esto significa un desafío a gran escala para el sector público puesto que no se cuenta con un sistema tecnológico que permita realizar diferentes tipos de tramites, redes de comunicación eficientes en las que se pueda interactuar mejor con los ciudadanos o las herramientas tecnológicas necesarias desarrollar a cabalidad las funciones.

Impacto del COVID-19 en el desarrollo de las funciones ejercidas en la Embajada de Colombia en Brasil.

La cancillería de Colombia ha trabajado en desarrollar estrategias de cooperación y colaboración internacional, procurando mitigar los efectos de la pandemia y aportar en la reactivación económica y social del país. Dentro de las funciones que desempeña la diplomacia colombiana y específicamente las que son realizadas por la Embajada de Colombia en Brasil, se encuentran (Embajada de Colombia en Brasil, 2021):

- Promover y salvaguardar los intereses del país y de sus nacionales ante los demás Estados, Organismos y Conferencias Internacionales y la Comunidad Internacional.
- Ejecutar la política exterior colombiana en materia de relaciones bilaterales y multilaterales ante los países y Organismos Internacionales a su cargo, con fundamento en los lineamientos del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Participar en las negociaciones internacionales que involucren a Colombia y a los países y Organismos Internacionales ante los cuales se encuentre acreditado.
- Identificar los espacios políticos, económicos, culturales, de los países y Organismos Internacionales correspondientes, que pueden ser aprovechados para la ejecución de la política exterior y para la promoción de los intereses de Colombia.

- Hacer seguimiento a la evolución del contexto político, económico, social, cultural, de los países y Organismos Internacionales ante los cuales se encuentre acreditado, así como prever las posibles implicaciones que pueda tener sobre la política exterior e intereses nacionales, e informar y proponer oportunamente a los Viceministerios correspondientes, los ajustes pertinentes a la política exterior colombiana.
- Entre otras y demás funciones que les sean asignadas.

En este sentido, la política exterior colombiana se fundamenta en esfuerzos ordenados y congruentes de los distintos sectores, y se articula al más alto nivel, con las políticas públicas adoptadas en el orden interno. Esa sinergia busca también el concurso de la empresa privada y de distintos actores de la sociedad. Además, Colombia liderará un proceso de revitalización del sistema interamericano, y en particular, del compromiso de la región con la defensa de la democracia. Así mismo, impulsa iniciativas que permiten realizar una evaluación de la gestión y de las acciones de las organizaciones internacionales y de las agencias multilaterales, con el fin de fortalecer y hacer más eficiente y eficaz su contribución a la gobernanza internacional (Embajada de Colombia en Brasil, 2021).

Para aprovechar las oportunidades que ofrece el mundo de hoy y apuntalar sólidamente a la promoción de los intereses nacionales, Colombia debe seguir diversificando estratégicamente su agenda de política exterior y sus interlocutores tanto gubernamentales como no gubernamentales, profundizando sus relaciones históricas, e identificando nuevos escenarios y áreas de convergencia (Embajada de Colombia en Brasil, 2021).

El cargo de pasante en la institución permite desempeñar algunas de las funciones de la institución, así como adquirir conocimientos y destrezas que contribuyen en la labor del sector público y en particular con la crisis tras la pandemia, para esto el uso de herramientas y

plataformas fueron indispensables y posibilitaron una transición de la tradicionalidad hacia la digitalización de la diplomacia. Dichas funciones se dividen en generales y detalladas:

- **Construir perfiles de ciudades candidatas a hermanamiento para las Alcaldías locales interesadas.** Esta tarea consistió en desarrollar una base de datos de las más importantes ciudades de Brasil (territorio, población y economía) con el fin de seleccionar las cinco mejores candidatas a hermanamiento para la ciudad de Sincelejo, Colombia y así poder presentar la propuesta a los alcaldes del municipio y a sus grupos de trabajo. Por medio del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística -IBGE- se lograron obtener los datos, sin embargo, una vez se seleccionaron fue una tarea difícil entrar en contacto ya que la mayoría de sus instalaciones no estaban en funcionamiento y los teléfonos que aparecían en las páginas no se encontraban actualizados. Una solución poco efectiva por la que optaron dichas instituciones son los contestadores automáticos de WhatsApp, no obstante, aunque estos generan mayor ahorro de tiempo, menos personal y mayor productividad, muchos mensajes quedan sin una respuesta satisfactoria o incluso muchos no son respondidos por la persona encargada, ocasionando un plazo mayor para el proyecto. Lo que normalmente suele tomar entre dos a cuatro meses se consiguió en el doble de tiempo.

- **Apoyar en las gestiones y encuentros que realiza la Embajada en conjunto con ProColombia en materia de promoción, comercio e inversión.** La Embajada de Colombia en Brasil ha trabajado muy de la mano con la oficina de ProColombia que se encuentra en este mismo país, con el fin de servir como puente y ayuda a la entidad y en el logro de sus intereses. La tarea de ProColombia en Brasil consiste en promover el turismo, la inversión extranjera en Colombia, las exportaciones no minero energéticas y la imagen del país, para

esto se construyen bases de datos con la información de actores claves con el propósito de establecer reuniones y llevar a cabo eventos. Durante seis meses se realizaron dos importantes actividades, la primera fue con empresarios del sector agroindustrial de Brasil y la segunda trato de la promoción de empresas del sector militar y defensa de Colombia a las Embajadas concurrentes en una primera instancia y con miras a otros actores, ambos se realizaron por medio de plataformas virtuales y tuvieron como resultado un 100% de asistencia por parte de los invitados, cifra que superó el promedio de conectividad de dichas actividades.

- **Redactar comunicaciones como memorandos, oficios, notas verbales y notas diplomáticas.** Diariamente en la Embajada de Colombia en Brasil se expiden alrededor de quince oficios, los cuales en su gran mayoría son impresos y entregados a las oficinas correspondientes, otros son enviados por valija diplomática a Colombia o simplemente se guardan en el archivo. Aunque tras la pandemia y la digitalización se consiguió disminuir el uso de papel, la entidad mantiene practicas poco amigables con el medio ambiente y que podrían ser solucionadas con la implementación de herramientas como firma digital y electrónica, digitalización de documentos, intercambio electrónico de documentos, almacenamiento y trabajo en nube, entre otros.

- **Apoyar las gestiones y actividades que la Embajada y el Consulado requieran para el cumplimiento de sus fines misionales.** La nueva modalidad laboral impulso el uso de plataformas virtuales dentro de la institución, las cuales adaptaron sus operaciones y desplegaron iniciativas capaces de colaborar con el sector público y aportar en la gestión sanitaria. Semanalmente cada funcionario sostiene entre 8 a 15 reuniones aproximadamente,

lo que significa que sin el uso de estas herramientas sería casi que imposible ejecutar las funciones asignadas.

- **Asuntos Culturales.** En temas culturales se llevaron a cabo eventos donde se contó con la participación virtual de grandes grupos sin la necesidad de invertir los recursos económicos que el Gobierno asigna anualmente para el desarrollo de dichas actividades. Algunos de estos fueron: la proyección de películas, la dirección de conferencias, presentaciones musicales y teatrales y otros webinars destinados a sectores en específico.

Soluciones digitales adaptadas por la Embajada de Colombia en Brasil para enfrentar el COVID-19:

- **Teletrabajo.** Bajo esta modalidad los funcionarios hicieron uso de plataformas virtuales para efectuar reuniones, informar, coordinar y seguir el avance de proyectos con los compañeros y superiores. En general se trató de servicios en nube que permiten trabajar varias personas en un solo documento, así como almacenar y compartir información a todo el equipo, la herramienta que se utilizó con este fin es Drive: una herramienta de Google en la que se puede crear documentos y trabajar en ellos de forma colaborativa, con cualquier miembro del equipo. Adicionalmente se utilizaron herramientas para llevar a cabo reuniones virtuales las cuales requerían de licencias o suscripciones para extender el tiempo de la sesión, donde la mayoría de encuentros se realizaron por Microsoft Teams.
- **Plataformas de difusión de la información.** Durante la pandemia el Ministerio de Relaciones Exteriores optó porque cada Embajada tuviera presencia y pudiera hacer uso de las redes sociales, con el fin de mostrar a los ciudadanos los logros obtenidos e impartir

diferentes comunicaciones como acontecimientos, decisiones y proyectos del gobierno, al igual que información sobre eventos y actividades virtuales organizadas por la Embajada.

Recomendaciones sobre herramientas digitales que podría implementar la Embajada de Colombia en Brasil:

- **Firma digital.** Se propone implementar la firma digital en la entidad, esto permitiría agilizar procesos, reducir costos y se evitaría los desplazamientos y traslados simplemente con una autorización de uso de su firma; del mismo modo esto contribuiría a la política de cero papel y eficiencia en la administración pública adoptada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia y su Fondo Rotatorio.

Consideraciones finales

La pandemia del COVID-19 ha traído consecuencias inimaginables y al mismo tiempo grandes aprendizajes, despertando la necesidad de una pronta adaptación a las nuevas tecnologías las cuales no solo permitieron llevar a cabo el trabajo de manera virtual y sostuvieron la economía durante el confinamiento, sino que además se evidencio que estas alternativas tienen efectos satisfactorios a bajo precio, de acuerdo con el más reciente informe de la Federación Colombiana de Gestión Humana ACRIP, 9 de cada 10 empresas en el país continúan trabajando de manera remota a pesar de que el trabajo presencial se reanudo a mediados del año 2020 de forma controlada y remota, algunas otras empresas decidieron cerrar definitivamente sus instalaciones físicas y optaron por mejorar sus herramientas tecnológicas y enviar a sus empleados a casa. Mónica García Espinel, directora ejecutiva de la Federación Colombiana de

Gestión Humana (ACRIP) asegura en el periódico semana que “la pandemia ha transformado la mirada de las organizaciones hacia modelos de trabajo híbridos que antes solo estaba en proyecciones o espacios académicos de debate. Muchas empresas, luego de un año de trabajo remoto obligados por las circunstancias, han conocido los beneficios de esta modalidad en materia de ahorro de costos, productividad, ausentismo, entre muchos otros”.

Para el caso del sector se habla de una transformación digital del gobierno, es decir, el cambio de cultura institucional, modelo organizativo, métodos y procesos que aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para que las instituciones públicas atiendan las necesidades de los ciudadanos y las empresas de forma eficiente, transparente y segura. (Porrua, Lafuente, Mosqueira, Roseth, & Reyes, 2021). Que, entre otros elementos, tiene cuatro características importantes:

- **El uso de herramientas tecnológicas comunes a toda la administración pública:** Hay muchas funciones que son comunes entre instituciones públicas, como el intercambio de información, la verificación de la identidad, la firma de documentos, las comunicaciones con los ciudadanos y la programación de citas, entre otras. La transformación digital ofrece herramientas tecnológicas que pueden ser creadas una vez e implementadas transversalmente en toda la administración pública.
- **Mayor producción y aprovechamiento de datos:** El aumento de transacciones digitales genera cada vez más datos. Dadas las políticas, capacidades y gobernanza adecuadas, el sector público, el privado y los ciudadanos pueden aprovechar estos datos para distintos fines. El crecimiento de la disponibilidad de los datos también genera una mayor necesidad de protección contra posibles abusos.

- **Una progresión hacia el funcionamiento automatizado y proactivo:** Aprovechando las herramientas tecnológicas comunes, muchos procedimientos pueden ser automatizados, sin necesidad de que intervengan los funcionarios, e, incluso, iniciados de forma proactiva sin que los ciudadanos nuevas formas de trabajar: Algunas maneras específicas de trabajar suelen acompañar, y potenciar, los cambios que la transformación digital implica en el funcionamiento de la administración pública. La incorporación de sistemas digitales genera cambios culturales, demanda nuevos modelos de gobernanza y, con frecuencia, requiere modificaciones normativas. Además, introduce nuevas dinámicas de trabajo: el diseño orientado a las necesidades de los usuarios (no de la conveniencia burocrática), y el testeado directamente con ellos; la repetición en ciclos cortos (horas, no meses) de pruebas, análisis y modificaciones; y la apertura (usar códigos abiertos y comunicar con frecuencia y de forma transparente). Si bien estas formas de trabajar no son exclusivas del ámbito digital, resultan importantes para promover la usabilidad, la escalabilidad y la sostenibilidad de la transformación. *deban solicitarlo (Porrúa, Lafuente, Mosqueira, Roseth, & Reyes, 2021).*

Dicha transformación requiere cambios en las tareas de los funcionarios y la necesidad de capacitarlos a las nuevas tecnologías y herramientas, así como la implementación de estrategias creativas que motiven el trabajo y permitan adaptarse de una mejor manera y obtener resultados satisfactorios. Del mismo modo, es importante tener en cuenta que las actividades derivadas de la digitalización no son todas benéficas, dado un escenario tecnológico rápido y de grandes volúmenes de datos se han creado conceptos como el ciber espionaje como amenaza a la seguridad nacional y del sector privado que afecta directamente a la sociedad en su conjunto y para lo cual es necesario implementar políticas públicas estratégicas que permitan proteger la seguridad y defensa del Estado.

Durante el período de la COVID-19 las operaciones de ciberespionaje han tenido serios costos económicos, especialmente para los países desarrollados. Según reportes, el costo de las actividades de ciberespionaje contra Estados Unidos le habrían costado al país unos 100 mil millones de dólares al año. Igualmente, empresas internacionales que producen tecnología u operan en el sector de la salud pueden estar expuestas a operaciones de ciberespionaje organizadas por diversas fuentes. Esto puede generar graves pérdidas para el sistema económico internacional. Algunas de las operaciones de ciberespionaje a gran escala que han ocurrido durante la pandemia de COVID-19 son las siguientes:

- Piratas informáticos rusos y chinos llevaron a cabo un ataque de ciberespionaje contra la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y BioNTech en marzo de 2021 para obtener información sobre la vacuna contra el coronavirus desarrollada por BioNTech. Los hackers chinos habrían logrado robar parte de la información de la EMA desde una universidad alemana.
- En marzo de 2021 se conoció que hackers robaron información perteneciente a 30 mil empresas estadounidenses debido a la brecha de seguridad en el sistema de comunicaciones de Microsoft, uno de los gigantes tecnológicos estadounidenses. Un experto en ciberseguridad afirmó que China podría estar detrás de este ataque al sistema de mensajería del gigante tecnológico.
- En julio de 2020, el Departamento de Justicia de Estados Unidos acusó a China de apoyar y proteger a piratas informáticos que realizaban ataques dirigidos a empresas que desarrollan la vacuna anti-COVID-19. Las autoridades presentaron cargos oficiales contra dos ciudadanos chinos que intentaron obtener información infiltrándose en los sistemas de las empresas de salud estadounidenses.

- De manera similar a las acusaciones hechas por Estados Unidos, en julio de 2020, Reino Unido y Canadá acusaron a Rusia de atacar los estudios de la vacuna contra la COVID-19 con operaciones de ciberespionaje.

Como se puede ver, ha habido un aumento significativo en las actividades de ciberespionaje durante la pandemia, un periodo en donde la digitalización se ha extendido a todos los aspectos de nuestras vidas. Es obvio que los Estados, las instituciones internacionales y las grandes empresas tecnológicas seguirán enfrentándose a graves riesgos a menos que tomen medidas efectivas contra esta creciente amenaza (Darıcılı, 2021).

La cuestión de la Seguridad cibernética debe ubicarse dentro de un marco más amplio de cooperación, normas y reglas para un comportamiento estatal apropiado y responsable que garantice el uso correcto del ciberespacio, para ello la diplomacia en la Ciberseguridad debe buscar la cooperación internacional para luchar contra las amenazas cibernéticas mediante el desarrollo de acuerdos sobre lo que constituye una actividad cibernética responsable por parte de los Estados (Becerra, y otros, 2019).

En Colombia, se puede apreciar la evolución de la política pública entre el Consejo Nacional de Política Económica y Social del Gobierno de Colombia (Conpes) 3701/2011 y el Conpes 3854/2016 donde se formaron grupos de trabajo y se incluyeron a las instituciones del Gobierno nacional (Ministerio de Defensa Nacional, MinTIC, la Policía Nacional, etc.) y a las organizaciones del sector privado (representantes de los sectores de energía y comunicaciones, administradores de los dominios .co, universidades, etc.) con los cuales se creó un marco serio y coordinado que buscó proteger las infraestructuras críticas del país y además utilizó el concepto de resiliencia para evaluar la capacidad de mantener la seguridad y la flexibilidad y para

recuperarse de una serie de posibles eventos adversos. Igualmente, la capacidad de recuperación ofrece la capacidad de revisar mejor cómo los sistemas pueden ajustarse continuamente a la información, las relaciones, los objetivos, las amenazas y otros factores cambiantes para adaptarse frente al cambio, particularmente aquellos cambios potenciales que podrían arrojar resultados negativos.

Asimismo, en 2014 una Misión de Asistencia Técnica de la OEA ayudó al país a construir la capacidad con las partes interesadas para desarrollar marcos y políticas institucionales.

Por otro lado, el Grupo de Respuesta de Emergencias Cibernéticas de Colombia (ColCERT) es una institución clave en Defensa y Seguridad cibernética y se muestra competente para la coordinación con otros organismos y el sector privado. En Colombia funciona un mecanismo de respuesta a incidentes cibernéticos específicos y los programas de Gestión del Riesgo han comenzado a surtir efecto (Becerra, y otros, 2019).

Conclusiones

El COVID-19 ha causado importantes cambios en la política exterior colombiana, la cuarentena generó un nuevo entorno laboral impulsando la digitalización y el uso de herramientas tecnológicas que provocaron la transformación principalmente de la forma en que se ejecutan las funciones diplomáticas y se desarrollan las relaciones internacionales.

La digitalización ha sido el principal aliado tanto para el sector privado como público ante la crisis, las herramientas que existían y que con la pandemia intensificaron su protagonismo como el home office, las plataformas digitales, el almacenamiento en nube, firma digital, entre

otras. Permitieron a las empresas sobrevivir y hacer parte de la reactivación económica del país, así mismo a las instituciones públicas le posibilitaron desarrollar a cabalidad sus funciones logrando buenos resultados. En el caso de la Embajada de Colombia en Brasil, la virtualidad causó un cambio en el pensamiento y en la forma en que se lleva a cabo la política exterior colombiana tras conseguir ejecutar proyectos y acciones sin que se afectara el interés de la otra parte, además los gastos públicos se vieron reducidos consiguiendo eficiencia en cada acción. Sin embargo, los tiempos para cada proceso fueron mayores y aún se tiene prácticas antiguas que son poco amigables con el medio ambiente y que podrían ser mejoradas con el uso de nuevas herramientas tecnológicas.

Así mismo, la nueva digitalización ha traído importantes retos para la diplomacia y para quienes la ejercen, requiriendo capacitaciones para los diplomáticos sobre las nuevas herramientas tecnológicas implementadas y mejores sistemas de ciberseguridad que permitan vigilar y cuidar de mejor forma la seguridad del estado.

Obteniendo como resultado que, las instituciones públicas al volver a la presencialidad no deben dejar de lado las ventajas que trajo con si la virtualidad, estas no solo son económicas, sino también se reflejan en la practicidad, mayor organización, menos filas y un auxilio al planeta con el recorte de recursos. Para esto es importante continuar ejecutando estrategias híbridas e invirtiendo en la implementación de programas, herramientas y estrategias, las cuales requieren de la capacitación de los funcionarios, creatividad y una mayor atención en su desarrollo.

Bibliografía

- Universidad Johns Hopkins. (agosto de 2021). *Coronavirus mapeado* . Baltimore, EE.UU.
- Abdulkadir Günyol, T. Y. (2020). Aumenta el uso de programas de videoconferencia por el COVID-19 . *Anadolu Agency* .
- ANDI. (2020). *COLOMBIA: BALANCE 2020 Y PERSPECTIVAS 2021*. Obtenido de http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202020%20y%20perspectivas%202021_637471684751039075.pdf
- Aneta Stojanovska-Stefanova, M. M.-S. (2020). *KNOWLEDGE – International Journal*. Obtenido de DIGITAL DIPLOMACY AS A FORM OF CHANGE MANAGEMENT IN INTERNATIONAL RELATIONS IN TIMES OF COVID-19: <http://eprints.ugd.edu.mk/26775/1/KIJ%2C%20Vol.%2041.5-pages.pdf>
- Ardila, M. A. (2012). La transición internacional colombiana y la búsqueda de un nuevo rol frente a potencias regionales en Latinoamérica. En M. A. Ardila, *Colombia: ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y desafíos para su política exterior* (págs. 643-659). Stefan Jost.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). *La pandemia pone a prueba a la economía creativa*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo (BID): <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-pandemia-pone-a-prueba-a-la-economia-creativa-Ideas-y-recomendaciones-de-una-red-de-expertos.pdf>
- Banco Mundial . (08 de junio de 2021). La reactivación mundial es firme aunque desigual, dado que muchos de los países en desarrollo luchan contra los efectos perdurables de la pandemia. *Comunicado de prensa - Banco Mundial* .
- Banco Mundial. (2020). Perspectiva global: pandemia, recesión: la economía global en crisis. En B. Mundial, *Perspectiva global: pandemia, recesión: la economía global en crisis*. Banco Mundial.
- Banco Mundial. (Junio de 2021). *Perspectivas Económicas Mundiales*. Washington: Banco Mundial.
- Becerra, J. A., Acevedo, M. E., M, C. A., Keeney, A. B., Méndez, R. V., Contreras, A. B., & León, I. P. (2019). *esdeguelibros.edu.co*. Obtenido de La seguridad en el ciberespacio un desafío para Colombia: <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/42/48/741?inline=1>
- Bermúdez Torres, C. A. (12 de julio de 2010). *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe*. Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85514493011>
- Bjola, C., & Jiang, L. (2015). Social media and public diplomacy: a comparative analysis of the digital diplomatic strategies of the EU, US and Japan in China. En C. Bjola, & L. Jiang, *Trad. Ivania Katherine Ramirez / 2018* (págs. 71-88). New York : Routledge.
- Bombelli, J., Muratori, M., & Zubieta, E. (2019). Clima emocional: El efecto mediacional de medidas de justicia. *Psicodebate*, 51 - 62.

- Bonet-Morón, J., Galvis-Aponte, L. A., Ricciulli-Marín, D., Haddad, E. A., Perobelli, F. S., Pérez-Valbuena, G. J., & Araújo, I. F. (Mayo de 2020). *Repositorio Banco de la República*. Obtenido de Impacto económico regional del Covid-19 en Colombia: un análisis insumo-producto: https://repositorio.banrep.gov.co/bitstream/handle/20.500.12134/9843/DTSERU_288.pdf
- Brown, C. (2019). *Understanding International Relations (5th Edition)*. En C. Brown, *Understanding International Relations (5th Edition)* (pág. 320). Red Globe Press .
- Calduch, R. (1993). *ucm.es*. Obtenido de Dinàmica de la Sociedad Internacional : <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55160/lib2cap1.pdf>
- Cancillería de Colombia . (s.f.). *Cancillería de Colombia* . Obtenido de Cancillería de Colombia : <https://www.cancilleria.gov.co/international#:~:text=La%20pol%C3%ADtica%20exterior%20de%20Colombia,perfilan%20en%20el%20sistema%20internacional.&text=Igualmente%2C%20se%20buscar%C3%A1%20destacar%20temas,ha%20desarrollado%20capacidades%20y%20potencial es>.
- Cancillería de Colombia. (02 de Agosto de 2021). *Newsletter - Cancillería*. BOGOTA: Cancillería.
- Cardona, D. C. (Revistas Uniandes). LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PASTRANA (1998-2002) . 22.
- Cepal. (3 de abril de 2020). *Coyuntura, escenarios y proyecciones hacia 2030 ante la presente crisis de Covid-19*. Obtenido de Observatorio Covid-19 en América Latina y el Caribe: https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/coyuntura_escenarios_2030_crisis_covid-19_ab.pdf
- Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales con el apoyo de la Fundaciòn Konrad Adenauer. (Octubre de 2020). *CARI- Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales*. Obtenido de CARI- Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales: <https://www.cari.org.ar/pdf/dt105.pdf>
- Corneliu, B., & James, P. (2019). *Countering Online Propaganda and Extremism*. Routledge.
- Corneliu, B., & Manor, I. (31 de Marzo de 2020). *Digital Diplomacy in the Time of the Coronavirus Pandemic*. Obtenido de USC Center on Public Diplomacy Blog: <https://www.uscpublicdiplomacy.org/blog/digital-diplomacy-time-coronavirus-pandemic>
- Corneliu, B., & Marcus, H. (2015). *Digital Diplomacy: Theory and Practice*. Nueva York: Routledge.
- DANE . (24 de Agosto de 2021). *DANE.GOV.CO* . Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>
- Daricili, D. A. (25 de Mayo de 2021). *El preocupante aumento del ciberespionaje durante la pandemia de COVID-19* . Obtenido de Agencia Anadolu: <https://www.aa.com.tr/es/an%C3%A1lisis/el-preocupante-aumento-del-ciberespionaje-durante-la-pandemia-de-covid-19/2252996#>.
- David, H. J. (24 de Septiembre de 2009). *Dialet - Económicas CUC*. Obtenido de Dialet - POLÍTICA EXTERIOR COLOMBIANA; NACIMIENTO Y EVOLUCIÓN DEL RÉSPICE POLUM :

file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-PoliticaExteriorColombianaNacimientoYEvolucionDelR-5786231%20(2).pdf

- David, H. J. (2012). La política exterior colombiana: una institución estancada en la historia. *Revista de Economía del Caribe*.
- Embajada de Colombia en Brasil. (2021). *Embajada de Colombia en Brasil*. Obtenido de Funciones: <https://brasil.embajada.gov.co/acerca/funciones>
- Guerra, I. M. (2016). *Diversificación de la política exterior colombiana durante el gobierno Santos*. Obtenido de repository.usta.edu.co: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9427/AlcalaGuerralsabelMarina2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gülmez, D. S. (2020). *5th International EMI Entrepreneurship & Social Sciences Congress*. Obtenido de The impact of COVID-19 pandemic on diplomacy: https://www.researchgate.net/profile/Salih-Serbest/publication/344402901_5_International_EMI_Entrepreneurship_and_Social_Sciences_Congress_PROCEEDINGS_E-BOOK/links/5f71c11792851c14bc9adc51/5-International-EMI-Entrepreneurship-and-Social-Sciences-Congress-
- Hanson, F. (25 de October de 2012). Foreign Policy. *Brookings Institution*, 1-41. Obtenido de DIGITAL DIPLOMACY AS A FORM OF CHANGE MANAGEMENT IN INTERNATIONAL RELATIONS IN TIMES OF COVID-19: <http://eprints.ugd.edu.mk/26775/1/KIJ%2C%20Vol.%2041.5-pages.pdf>
- Jones, L., Palumbo, D., & Brown, D. (25 de enero de 2021). Coronavirus: 8 gráficos para entender cómo la pandemia ha afectado a las mayores economías del mundo. *BBC News*.
- Latham, R. (1997). *History, Theory, and International Order: Some Lessons from the Nineteenth Century*.
- León, E., & Espinosa, A. (2016). RELACIONES ENTRE LA PERCEPCIÓN DEL CONTEXTO NACIONAL, EL CLIMA EMOCIONAL Y LA IDENTIFICACIÓN NACIONAL EN ESTUDIANTES DE TRES CIUDADES DEL PERÚ. *Límite. Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 41-49.
- Manor, I. (2009). *The Digitalization of Public Diplomacy*. Palgrave Macmillan Series in Global Public Diplomacy.
- Mejía, L. F. (25 de marzo de 2020). *Fedesarrollo*. Obtenido de Choque dual y posibles efectos sobre la economía colombiana: https://www.fedesarrollo.org.co/sites/default/files/DocumentosTrabajo/2020-03-26_choque_dual_y_posibles_efectos_sobre_la_economia_colombiana.pdf
- Ministerio de Educación. (08 de mayo de 2020). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://www.mineduc.cl/aprendizaje-socioemocional-en-tiempos-de-pandemia/>
- Ministerio de Educación y Salud. (junio de 2020). *LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN EN CASA Y EN PRESENCIALIDAD BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS DE BIOSEGURIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-399094_recurso_1.pdf
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (s.f.). Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/international>

- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (22 de Agosto de 2021). *Minsalud* . Obtenido de COVID-19 : <https://covid19.minsalud.gov.co/>
- MOLTÓ, Á. (1 de Noviembre de 2020). *Diplomacia para una nueva era*. Obtenido de <https://www.politicaexterior.com/articulo/diplomacia-para-una-nueva-era/>
- ONU. (Abril de 2020). *ONU*. Obtenido de Marco de la ONU para la respuesta socioeconómica inmediata ante el COVID-19: https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-06/ES_UN-Framework-Report-on-COVID-19.pdf
- Páez, D., Beristain, C. M., González, J. L., Basabe, N., & Rivera, J. d. (2011). *SUPERANDO LA VIOLENCIA COLECTIVA Y CONSTRUYENDO CULTURA DE PAZ*. España: Omagraf, S. L.
- Parlamento Andino. (2021). *Principales medidas adoptadas por el gobierno colombiano frente a la emergencia provocada por la COVID-19*. Obtenido de Parlamento Andino: <https://www.parlamentoandino.org/images/actualidad/informes-covid/Colombia/Principales-medidas-adoptadas-por-el-gobierno-colombiano.pdf>
- Pedraza, L. D. (2012). Claves de la política exterior de Colombia. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*. Obtenido de Claves de la política exterior de Colombia.
- Pedraza, L. D. (13 de febrero de 2012). *Claves de la política exterior de Colombia*. Obtenido de Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742012000100003
- PÉREZ, P. A., & MELO, D. O. (2021). *DIPLOMACIA DIGITAL, UN NUEVO MODELO DE ACCIÓN EXTERIOR: ESTUDIO DE CASO COLOMBIA*. Obtenido de Repository USTA: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33859/2021paulamancera.pdf?sequence=11>
- Porrúa, M., Lafuente, M., Mosqueira, E., Roseth, B., & Reyes, A. M. (2021). *TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EMPLEO PÚBLICO: EL FUTURO DEL TRABAJO DEL GOBIERNO*. Obtenido de BID: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Transformacion-digital-y-empleo-publico-El-futuro-del-trabajo-del-gobierno.pdf>
- Presidencia de la República de Colombia. (06 de Agosto de 2020). *Logros de la política exterior*. Obtenido de Presidencia de la República de Colombia: <https://idm.presidencia.gov.co/prensa/logros-de-la-politica-exterior>
- Pría, M. (diciembre de 2008). *Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana*. Obtenido de Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM: <http://revistas.unam.mx/index.php/rri/article/viewFile/16313/15519#:~:text=La%20diplomacia%20tradicional%20es%20un,pol%C3%ADtica%20exterior%20de%20los%20pa%C3%ADses.&text=La%20diplomacia%20ciudadana%20permite%20que,toman%20en%20el%20terrero%20interna%20ciona>
- Reliefweb. (11 de Agosto de 2021). *Colombia: iMMAP/DFS COVID-19 Análisis de Situación | Balance Anual Junio 2020 - Junio 2021*. Obtenido de Reliefweb:

- <https://reliefweb.int/report/colombia/colombia-immapdfs-covid-19-lisis-de-situacion-balance-anual-junio-2020-junio-2021>
- Rico, D., Barrreto, I., Mendoza, M., Pulido, P., & Sheyla, D. (05 de Abril de 2021). *Scielo*. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052020000300092#B27
- Riordan, S. (2020). COVID-19 y la digitalización de la diplomacia. *Esglobal*.
- Riordan, S. (s.f.). *EUROPE AFTER COVID-19*. Obtenido de COVID-19 and the digitalisation of diplomacy: http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/SOFIA/es/Noticias/Documents/Diplomacy%20Journal_24.pdf#page=125
- Ripani, L., Rucci, G., & Vazquez, C. (28 de abril de 2020). *Economía de plataformas y pandemia: Es hora de una mayor coordinación*. Obtenido de Blogs Banco Interamericano de Desarrollo : <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/economia-de-plataformas-y-pandemia-es-hora-de-una-mayor-coordinacion/>
- Rivera, J. d., & Páez, D. (2007). Emotional climate, human security and cultures of peace. *Journal of Social Issues*, 63(2), 233-253.
- Serna, R. R. (4 de abril de 2012). *Notoriedad de la comunicación institucional a través de la diplomacia*. Obtenido de Revista ICONO 14: <https://doi.org/10.7195/ri14.v8i2.259>
- Stojanovska, A., & Magdincheva, M. (agosto de 2020). *DIGITAL DIPLOMACY AS A FORM OF CHANGE MANAGEMENT IN INTERNATIONAL RELATIONS IN TIMES OF COVID-19*. Obtenido de KNOWLEDGE – International Journal: <http://eprints.ugd.edu.mk/26775/1/KIJ%2C%20Vol.%2041.5-pages.pdf>
- Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. En A. B. Tickner. Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes.
- Torres, C. A. (30 de junio de 2010). *scielo*. Obtenido de Inserción de Colombia en las relaciones internacionales, en el contexto de la segunda postguerra mundial.: <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v10n19/v10n19a11.pdf>
- Universidad CES. (2021). *CUARTO PICO DE CONTAGIO POR COVID-19 EN COLOMBIA SE DARÍA ENTRE JULIO Y OCTUBRE*. Medellín - Colombia : Universidad CES.
- Urich, L. M. (08 de junio de 2021). Colombia inicia la reapertura económica en medio de temores por el aumento de casos. *France24*.
- Wasiu A, O. I. (2020). 'Pandemic Diplomacy' and the Politics of Paradox: International Cooperation in the Age of National Distancing. Obtenido de GAZIANTEP UNIVERSITY JOURNAL OF SOCIAL SCIENCES: <https://dergipark.org.tr/en/download/article-file/1241517>